



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2022. -----

En la oficina de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Naturales, ubicada en el Campus Juriquilla, de la Universidad Autónoma de Querétaro, siendo las **doce treinta horas del día 17 de junio del dos mil veintidós**, se reunió en **SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL EL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**, bajo el siguiente orden del día: I.- Lista de asistencia. II.- Como único punto a tratar: Presentación del Plan de Desarrollo FCN 2021 – 2024. -----

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. Se pasó lista a los asistentes, declarándose quórum legal. **Se encontraron presentes:** Dr. José Guadalupe Gómez Soto, **Presidente del H. Consejo Académico;** Dra. Andrea Margarita Olvera Ramírez, **Secretaria Académica del H. Consejo Académico;** Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez, **Jefe de Investigación y Posgrado;** Lic. en G.A. Israel Ugalde Villanueva, **Coord. de Extensión y Vinculación;** Dra. Norma Hernández Camacho, C. Daniela Nájera Rodríguez de la **Licenciatura en Biología;** Dra. Tamara Gpe. Osorno Sánchez, Dra. Diana Patricia García Tello, C. Carolina Villegas Robledo, C. Geovanna Fernanda González Ponce de la **Licenciatura en Geografía Ambiental;** Dr. Víctor Hugo Cambrón Sandoval de la **Licenciatura en Horticultura Ambiental;** Dra. Gabriela Aguilar Tipacamú, C. Victoria Merino Alvarado, C. Mónica Patricia Gómez Martínez de la **Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia;** Dr. Fidel Landeros Jaime de la **Lic. en Microbiología;** Mtra. Rosario Fátima Cervantes Iturriaga, Mtra. Elba Orozco Estrada de la **Lic. en Nutrición;** MSPAS Iván Gómez Sánchez, C. Alexis Vélez Hernández de la **Lic. en Producción Agropecuaria Sustentable;** Mtra. Nora María Trejo Vega, **Coordinadora de Ingles;** Dra. Miriam Aracely Anaya Loyola de la **Esp. en Nutrición Activación Física y Salud;** Dr. Héctor Raymundo Vera Ávila de la **Coord. Esp. en Nut. y Reprod. de Ovinos y Caprinos;** Dra. Mónica Elisa Queijeiro Bolaños, C. José Alan Herrera García de la **Maestría en Ciencias Biológicas;** Dr. Ulisses Moreno Celis de la **Maestría en Ciencias de la Nutrición Humana;** Mtro. José Carlos Dorantes Castro de la **Maestría en Gestión Integrada de Cuencas;** Dr. Juan Joel Mosqueda Gualito de la **Coord. de la Maestría en Salud y Prod. Animal Sustentable;** **Justificados:** Dra. María del Carmen Mejía Vázquez de la **Lic. en Biología,** Dr. Jorge Luis Chávez Servín de la **Coord. de la Maestría en Ciencias de la Nutrición Humana;** **Retardos:** **Ausentes:** C. María Guadalupe Hernández Leal de la **Lic. en Biología;** Dr. Santiago Vergara Pineda de la **Lic. en Horticultura Ambiental;** C. David Morales Landa de la **Lic. en Horticultura Ambiental;** Dra. Tércia Cesária Reis de Souza de la **Lic. en Medicina Veterinaria y Zootecnia;** Mtra. Kruskaia Caltzontzin Fernández, C. Iliana Judith Espínola González, C. Carmen Monserrat Anistro Romero de la **Lic. en Microbiología;** C. Raquel Dinorah Calderón Palmira, C. Camila Terrazas Paredes de la **Lic. en Nutrición;** Mtro. Javier Alejandro Obregón Zúñiga, C. Karla María Viniegra Mora Plancarte de la **Lic. en Producción Agropecuaria Sustentable;** MNH Francisco Josué López Martínez de la **Esp. en Nutrición Activación Física y Salud;** Dra. Marina Durán Aguilar, Lic. MVZ Omar Ismael Chávez Arias de la **Esp. en Nutrición y Reprod. de Ovinos y Caprinos;** C. Laura Reséndiz Martínez de la **Maestría en Ciencias de la Nutrición Humana;** C. Miguel Sarmiento Martínez de la **Maestría en Gestión Integrada de Cuencas;** Mtro. Oscar Martínez González, Mtra. Marcela Romero Zepeda, Lic. Nut. José Joel Gómez Martínez de la **Coord. de la Maestría en Nutrición Clínica Integral;** MVZ Daniel Gustavo López Díaz de la **Maestría en Salud y Producción Animal Sustentable;** Dr. Humberto Suzán Aspiri, Dra. Olga Patricia García Obregón, MCB Víctor Javier García Sánchez del **Doctorado en Ciencias Biológicas.** -----

Como único punto a tratar:

Presentación del Plan de Desarrollo Integral de la FCN 2021 – 2024



Primeramente el Dr. José Guadalupe Gómez Soto mencionó a los consejeros que le complace presentarles el Plan de Desarrollo Integral de la Facultad de Ciencias Naturales (PDI-FCN) 2021 – 2024, el cual no tiene que ser aprobado por el consejo, pero si debe de ser presentado y compartido, por lo que comentó que el documento completo fue enviado por correo electrónico y el cual será enviado a todos los docentes y alumnos, y será publicado posterior a dicho consejo.

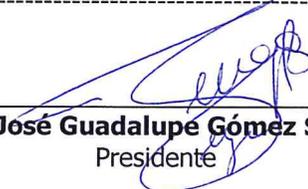
Posteriormente dio inicio a la presentación, mencionando que el presente Plan de Trabajo fue elaborado con el apoyo y aportación de diversos miembros de la Facultad de Ciencias Naturales, y que el documento es una guía de lo que se debe hacer en la práctica para que al año 2024 sigamos siendo una Dependencia de Educación Superior, referente en la formación de recursos humanos, en la generación y aplicación del conocimiento. Continuemos atendiendo nuestras áreas de oportunidad, proponiendo acciones y sumando esfuerzos para que como se indica en nuestro lema *"El éxito de la Facultad es el resultado de nuestro esfuerzo y participación"*, mantengamos el éxito.

El Dr. José explicó que para realizar el plan de desarrollo, primeramente se hizo un diagnóstico, en el cual primeramente se hizo: 1. Intervención. Donde se llevaron a cabo reuniones por área para identificar su propósito y su impacto en la FCN, en el cual participaron docentes, administrativos y alumnos de Jul 21 - Abr 22., 2. Seguimiento. Se llevaron a cabo reuniones con Coordinadores y responsables de áreas., 3. FODA. Tanto la Dirección, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Jefatura de Investigación, Sociedades de Alumnos, Cuerpos Académicos, Responsables de áreas realizaron un FODA el cual se muestra en el documento.

Posteriormente mostró el organigrama propuesto y mencionó que esta alineado a los principios del PIDE UAQ 2021 – 2024. Por lo que el PDI-FCN genera 5 ejes de gestión, de los cuales se generan 5 líneas estratégicas (LE): LE1.-Calidad Educativa e Investigación, LE2.-Vinculación, LE3.- Eficiencia operacional, LE4.- Organización, seguimiento y control y LE5.- Institución/Gobierno. De las cuales cada una tiene sus objetivos estratégicos y sus metas, las cuales describió. Por otro lado, comentó que para su implementación se ha hecho uso de un instrumento que se ha denominado Mapa Estratégico FCN 2021-2024 en el que se integran todos los elementos necesarios para la operación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de los resultados. Dicho instrumento permitirá identificar de una manera mucho más clara el QUÉ vamos a hacer, el CÓMO llegar a dar cumplimiento a los objetivos planteados sin perder de vista la visión y la manera de llegar a ellos. Además, para el seguimiento del PDI-FCN se mantendrá un proceso de sensibilización en la comunidad FCN, sobre el logro y avance de los indicadores, buscando la respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Los indicadores se han movido favorablemente? ¿Los productos identificados en el plan se están obteniendo en el tiempo estipulado para ello? ¿Los productos identificados en el plan, son los indicados para el logro de los resultados? Cuáles son los elementos que me están facilitando u obstaculizando y qué debo tener en cuenta para asegurar el logro de los resultados?

Por último, agradeció a las y los docentes, estudiantes y personal administrativo que colaboraron en el presente PDI-FCN 2021-2024. Así como a las y los Coordinadores de los quince Programas Educativos, los trece Cuerpos Académicos, las ocho Sociedades de Alumnos, las y los docentes integrantes del Comité de Planeación FCN y a todos y todas los Miembros Consejeros del Consejo Académico FCN y de cada Programa Educativo de Licenciatura, del Consejo de Investigación y Posgrado de la FCN, del Consejo de Vinculación y Extensión, así como de la Dirección de Planeación y Proyectos Institucionales de la UAQ.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las catorce horas del día y lugar al inicio indicados, firmando al calce. -----


Dr. José Guadalupe Gómez Soto

Presidente


Dra. Andrea Margarita Olvera Ramírez

Secretaria